



GRUPO INERCO

Ingeniería de Inspección Control

Nueva empresa de control medioambiental, que prevé facturar casi un millón de euros

Ingeniería de Inspección y Control Industrial. Esta es la denominación de una nueva empresa vinculada al medio ambiente, que nace como firma independiente dentro del grupo Inerco. Su objetivo es la prevención y el control de la contaminación, los ruidos y los accidentes graves en el ámbito de las industrias. Esta sociedad anónima, acreditada como Organismo de Control Autorizado (OCA) para realizar las inspecciones y controles legalmente establecidos, recoge la experiencia del antiguo Departamento de Inspección de Inerco.

El administrador de la nueva empresa, Luis Cañadas, ha comentado recientemente que "cada vez es más necesario cubrir este tipo de servicios por la creciente preocupación medioambiental de la industria y las exigentes normas legales que emanan de la Unión Europea (UE), el Estado español y las comunidades autónomas". Ha manifestado, por otra parte, que el grupo Inerco ha puesto "altas expectativas" en esta nueva empresa, con la que se prevé alcanzar un volumen de negocio próximo al millón de euros en el primer ejercicio de su actividad. Asimismo ha destacado su apuesta por la cualificación de su plantilla, que "está compuesta en un 70 por ciento por ingenieros y licenciados universitarios".

Ingeniería de Inspección y Control Industrial ha iniciado su actividad como Organismo de Control Autorizado (OCA). Esta condición, que pasa por un

riguroso proceso de acreditación técnico-administrativa ante la Administración competente, en este caso a cargo de la Dirección General de Industria de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, faculta a la empresa para garantizar la efectiva implantación de las medidas de protección al medio ambiente a que la legislación vigente obliga a las industrias. La validez de sus actuaciones queda también avalada mediante la acreditación de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) como Entidad de inspección en seguridad industrial, en calidad ambiental y como laboratorio de ensayos en emisiones e inmisiones atmosféricas.

En lo que respecta a su actuación cabe destacar que incluye las inspecciones y medidas de la contaminación producida por las industrias a través de emisiones a la atmósfera, a las aguas ya los suelos, así como por la generación de residuos, para lo que dispone de laboratorios y equipos de toma de muestras propios. A la vez lleva a cabo las inspecciones reglamentarias relacionadas con la prevención de accidentes graves en las industrias, incluidas en la Directiva europea Seveso n, ya incorporada a la legislación española. .